

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:** Danza y movimiento en procesos terapéuticos

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:**

<b>CÓDIGO:</b>	<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> Decreto 258/2011 (Plan Bolonia)	<b>TIPO</b> Optativa del Itinerario de Danza Educativa, social y para la salud	<b>CARÁCTER</b> Teórica/práctica
<b>Créditos totales:</b> 3 ECTS	<b>Créditos teóricos</b>	<b>Créditos teó. /prác.</b> 3 ECTS	<b>Créditos prácticos:</b>
<b>CURSO:</b> 4º	<b>UBICACIÓN:</b> 1º semestre	<b>CICLO:</b>	

**DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE**

**DEPARTAMENTO:** Danza Clásica

**E-MAIL:**

**TLF:**

**FAX:**

**URL WEB:**

**1. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:**

Es una asignatura optativa que **no** tiene descriptores específicos en el **DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía** (Boja núm. 164 de 22 de agosto de 2011)

La danza para la prevención, promoción de la salud y la mejora de la calidad de vida. Procesos de trabajo y coordinación pedagógica en contextos terapéuticos. Métodos y recursos didácticos. Atención diferenciada a la diversidad. Análisis de diferentes corrientes terapéuticas que trabajan con la danza. Análisis de proyectos de danza en contextos terapéuticos.



<b>2. SITUACIÓN</b>	
<b>2.1 Prerrequisitos</b>	No requiere
<b>2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación</b>	Asignatura optativa para la especialidad de Pedagogía de la Danza en el itinerario de Danza educativa, social y para la salud, está diseñada para el alumnado de 4º curso.
<b>2.3. Recomendaciones</b>	Se recomienda la asistencia a clase; actitud receptiva y participativa en todas aquellas actividades propuestas que se desarrollen en el aula o fuera de ella, así como un permanente interés en ampliar conocimientos a través de la lectura, búsqueda de información, asistencia a congresos, cursos, etc, relacionados con la asignatura.

<b>3. COMPETENCIAS</b>	
<b>3.1 Competencias Transversales</b>	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 12, 13,15, 16
<b>3.2. Competencias Generales</b>	3,4,6
<b>3.3 Competencias específicas de la especialidad</b>	1,5,7,14,17,18,20,21
<b>3.4. Competencias específicas propias de la asignatura</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el valor de la danza como medio para la prevención, promoción de la salud y la mejora de la calidad de vida y aplicarla con dicho fin.</li> <li>2. Conocer los orígenes de la danza movimiento terapia, sus aplicaciones y método de trabajo.</li> <li>3. Analizar las diferentes corrientes terapéuticas que trabajan con la danza.</li> <li>4. Analizar diferentes proyectos de danza para distintas poblaciones y patologías.</li> <li>5. Conocer y aplicar los procesos de trabajo y los de coordinación pedagógica en contextos terapéuticos.</li> <li>6. Adquirir las herramientas y los conocimientos necesarios que permitan elaborar estrategias y recursos didácticos que atiendan de manera diferenciada la diversidad.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Seleccionar la metodología adecuada para la atención a la diversidad en relación a los distintos contextos terapéuticos.</li> <li>8. Aplicar los conocimientos adquiridos a la planificación de sesiones enfocadas a la integración y mejora de personas con distintos tipos de discapacidad física, psíquica y sensorial.</li> <li>9. Desarrollar habilidades comunicativas necesarias para el desempeño de la función docente, expresándose adecuadamente y transmitiendo sus conocimientos de forma eficaz.</li> <li>10. Desarrollar la autonomía personal, el respeto, la habilidad de trabajar en equipo, la tolerancia, y la responsabilidad personal y profesional.</li> </ol>
--	---

<b>4. CONTENIDOS</b>
<b>BLOQUE I: CONTENIDOS TEÓRICOS</b>
<p><b>BLOQUE II: CONTENIDOS TEÓRICO/PRÁCTICOS</b></p> <p>TEMA I: LA DANZA COMO MEDIO PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA</p> <p>TEMA II: RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA INTERVENCIÓN EN PROCESOS TERAPÉUTICOS A TRAVÉS DE LA DANZA</p> <p>TEMA III: ATENCIÓN DIFERENCIADA A LA DIVERSIDAD. MÉTODOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS</p> <p>TEMA IV: ANÁLISIS DE PROYECTOS DE DANZA EN CONTEXTOS TERAPÉUTICOS</p> <p>TEMA V: PLANIFICACIÓN DE SESIONES DE DANZA Y MOVIMIENTO EN DIFERENTES CONTEXTOS TERAPÉUTICOS</p>
<p><b>BLOQUE III: CONTENIDOS PRÁCTICOS</b></p> <p>Intervención práctica de los temas anteriormente nombrados</p>

<b>5. METODOLOGÍA</b>
<p>Este año académico, como medida de prevención ante posible contagio del Covid-19, esta asignatura se impartirá una vez en semana en sesiones de 1,5 horas: una semana presencial y otra no presencial (en el horario estructurado en semana primera y semana segunda).</p>

Con el fin de procurar un desarrollo integral del alumno/a la metodología que se llevará a cabo para el aprendizaje de esta asignatura tendrá un carácter globalizador, pretendiendo atender a los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona, procurando así una formación integral del alumno/a y promoviendo la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para lo cual es necesario partir del nivel de conocimientos previos del alumno/a. Del mismo modo, la metodología empleada tratará de integrar los contenidos teóricos y prácticos, e implicará activamente al alumno/a en su proceso de aprendizaje, fomentando así su autonomía y desarrollo personal.

Será un proceso reflexivo, en el cual el trabajo individual se combinará con el trabajo en equipo, tratando así de romper la inercia hacia el individualismo y potenciar la cooperación y el trabajo en equipo.

Se pretende estimular la comprensión de lo que se estudia, más que su memorización, por ello el proceso de enseñanza combina la instrucción, la reflexión y discusión, la resolución de problemas, así como la enseñanza mediante búsqueda-indagación, a través de la cual se persigue desarrollar la autonomía en el aprendizaje del alumno/a y su creatividad.

#### Sesiones presenciales:

Las sesiones son prácticas: se desarrollaran de forma interrelacionada los aspectos prácticos con su correspondiente apoyo teórico y reflexivo (trabajados en las sesiones no presenciales), que permita despertar el interés por crear proyectos, investigar e ir desarrollando su propia práctica educativa. Se fomentará el trabajo individual así como el trabajo en grupo. Se fomentará la implicación del alumnado en diversos proyectos de índole educativo y/o social para poner en práctica los conceptos aprendidos.

#### Sesiones no presenciales:

En las sesiones no presenciales, se valorará la implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje. Para ello el profesor especificará los temas o contenidos que los alumnos deberán adquirir de forma autónoma, a través de trabajos y/o lecturas, proyectos y exposiciones, organizados individualmente o en grupos, así como el tiempo dedicado al estudio de la asignatura y preparación de exámenes. En algunas ocasiones estas sesiones se realizaran de forma on.line a través de zoom.

-En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

<b>6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO</b>	
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	<b>HORAS</b>
	<b>30h</b>
Asistencia de clases teóricas	
Asistencia a clases teórico/prácticas	22h
Asistencia a clases prácticas	
Asistencia a seminarios y/o ensayos/proyectos	6h
Asistencia a tutorías	
Realización de exámenes	2h
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	<b>60h</b>
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	20h
Asistencia a representaciones y otros eventos	4h
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	16h
Preparación de exámenes	16h
Participación en actividades programadas por el centro	4h
Acondicionamiento físico y mejora de la técnica	

<b>7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS</b>
Búsqueda de información, asistencia a congresos, conferencias, cursos, etc, relacionados con la asignatura de forma presencial o vía on-line.

<b>8. EVALUACIÓN</b> Competencias Generales: CG/Competencias Transversales: CT/Competencias Específicas : CE	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
1. Conoce y planifica la información recibida sobre los orígenes de la danza movimiento terapia, sus aplicaciones y método de trabajo, sabe analizar, comprende e implementa las diferentes corrientes terapéuticas que trabajan con la danza.	C.G. 3,4,6 C.T. 1,2,3,6,7,8,13 C.E. 1,5,14,18,20
2. Utiliza el lenguaje adecuado, así como la capacidad de reflexión crítica, gestionando el grupo-clase y/o los grupos de educandos en los que se lleven a cabo actividades y proyectos propios de la asignatura de Danza y Movimiento en procesos terapéuticos	C.G. 3,4,6 C.T. 3,6,7,8,10 C.E. 1,7
3. Conoce el valor de la danza como medio para la prevención,	C.G. 1,5,6,14

<p>promoción de la salud y la mejora de la calidad de vida y la aplica con dicho fin, con las herramientas y conocimientos necesarios que le permitan elaborar las estrategias y recursos didácticos necesarios para atender de manera diferenciada la diversidad.</p>	<p>C.T. 12,15,16 C.E. 1,5,7,20,21</p>
--	---

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Se realizará una evaluación inicial que nos proporcionará información sobre el nivel de conocimientos, destrezas y actitudes previas de los alumnos, para poder desarrollar los nuevos aprendizajes en base a ese punto de partida.

Asimismo, habrá una evaluación continua gracias a la cual se podrán valorar los resultados obtenidos y los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados, de manera que permite ajustar la ayuda pedagógica, informar, tomar conciencia de la situación de aprendizaje y reunir información para la evaluación final. Dicha evaluación atenderá a todos los ámbitos de la persona y no sólo a los aspectos puramente cognitivos. Se valorará el comportamiento en clase y la integración en el grupo, así como el progreso personal de cada alumno.

Los alumnos/as realizarán a lo largo del curso:

- Pruebas orales y/o escritas acerca de los aspectos teóricos desarrollados en la asignatura: diario de clase, lecturas y entrega sistemática de material solicitado.
- Prácticas en el aula: elaboración de proyectos, exposición y realización de actividades de forma individual y/o grupal.
- Entrega: unidad didáctica sobre una patología o proceso en el cual poder intervenir a través de la danza
- Exposición e impartición de una sesión completa a elegir de entre las que constituyen la Unidad Didáctica en un entorno real (se presentará a través de la grabación).
- Se valorará la asistencia, participación e implicación en todas las actividades propuestas.

Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de “Criterios de calificación”.

Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado K) del artículo 26 de la Orden de 16 de Octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de crédito de estas enseñanzas, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un

cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas</li> <li>• Observación</li> <li>• Análisis de producciones</li> <li>• Coloquios</li> </ul>	<p>Técnica de Evaluación</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de asistencia</li> <li>• Registro de actitud, implicación y responsabilidad del alumno con la asignatura</li> <li>• Fichas de seguimiento</li> <li>• Trabajos escritos</li> <li>• Pruebas escritas u orales y prácticas</li> <li>• Grabaciones en video (opcional)</li> </ul>	<p>Instrumentos</p>

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El 80% de la nota final (8 puntos), corresponderá al desarrollo de aspectos conceptuales y procedimentales que se realizará a lo largo del semestre atendiendo a las pruebas referidas en el sistema de evaluación.

Cada uno de los apartados que constituyen este 80%, deben estar superados, habiendo alcanzado en cada uno de ellos la calificación igual o superior a 5.

El 20% de la nota restante (2 puntos), corresponderá a aspectos actitudinales (asistencia a clase, actitud, participación en todas aquellas actividades propuestas).

La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de estos dos bloques.

A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés. En este caso, el alumno deberá realizar un examen escrito de los contenidos teóricos tratados en la asignatura, además de todos los trabajos teórico-prácticos requeridos al resto de sus compañeros.

Estas pruebas se valorarán sobre 8 puntos. Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.

#### **Convocatoria de septiembre y extraordinaria:**

1.- Examen oral y/o escrito sobre los contenidos teóricos de la asignatura (2,5 puntos)



- 2.- Entrega y exposición de una Unidad Didáctica sobre una realidad terapéutica. Con el desarrollo completo de una sesión a elegir de entre las que constituyen la Unidad Didáctica (2,5 puntos)
- 3.- Desarrollo de una sesión de entre las que constituyen la Unidad Didáctica en un entorno real (se entregará en soporte audiovisual) (2,5 puntos)
- 4.- Realización de un trabajo de investigación relacionado con los contenidos del temario (a determinar por la profesora) (2,5 puntos)

Cada uno de los ejercicios podrá sumar un total de 2,5 puntos. La calificación final, será el resultado de la media aritmética hallada entre los cuatro ejercicios.

Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación final igual o superior a los cinco puntos.

<b>Anexo 1. Procedimientos de evaluación</b>				
<b>Tipos de pruebas/ instrumentos de evaluación</b>	<b>Actividades evaluables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Criterios de calificación</b>	<b>Ponderación</b>
Pruebas escritas	Lecturas	Mediados de diciembre	Reflexión crítica	5%
	Diario de clase	Mediados de diciembre	Limpieza/reflexión	10%
	Unidad Didáctica	Mediados de enero	Corrección, relación lógica entre los distintos apartados, originalidad y claridad	15%
Pruebas orales y prácticas	Exposición: Unidad didáctica	Mediados de enero	Exposición clara, coherente y medición de los tiempos	5%
	Sesión de aplicación (Unidad Didáctica)	Mediados de enero	Exposición correcta y coherente, uso correcto del vocabulario, organización y control del	25%

			grupo , adecuación a los tiempos establecidos	
	Actividades de clase	Durante el semestre	Capacidad de improvisación y adaptación a los contenidos propuestos	10%
Proyectos	Preparación y puesta en práctica de proyectos de aplicación	Durante el semestre	Implicación, originalidad, rigor	5%
		Durante el semestre	Correcta implementación en situaciones reales	5%
Participación en el aula	Asistencia	Durante el semestre	Asistencia de al menos 80% del horario lectivo presencial Actitud/participación/implicación	20%

## 9. BIBLIOGRAFÍA

<b>ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Wengrower, H. (2008). <i>La vida es danza. El arte y la ciencia de la danza movimiento terapia</i>. Barcelona: Editorial Gedisa.</li> <li>- Panhofer, H. (2005). <i>El cuerpo en psicoterapia. Teoría y práctica de la Danza Movimiento Terapia</i>. Barcelona: Editorial Gedisa.</li> </ul>
<b>RECOMENDADA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fux, M. (2007). <i>Ser danzaterapeuta hoy</i>. Buenos Aires: Editorial Lumen.</li> </ul>